

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/RUS/68

27 de octubre de 2011

(11-5396)

**Grupo de Trabajo sobre la Adhesión
de la Federación de Rusia**

Original: inglés

ADHESIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Comunicación de Georgia

*Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia,
Excmo. Sr. Grigol VASHADZE*

La siguiente comunicación, de fecha 26 de octubre de 2011, dirigida al Director General de la Organización Mundial del Comercio, se distribuye a petición de la delegación de Georgia.

Tengo el honor de transmitirle una carta del Excmo. Sr. Grigol Vashadze, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia, en la que se expresa la preocupación del Gobierno de Georgia con respecto a los procedimientos del proceso de adhesión de la Federación de Rusia a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En nombre del Gobierno de Georgia, le ruego tenga a bien distribuir la carta adjunta del Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia a los distinguidos Miembros de la Organización Mundial del Comercio, tan pronto como sea posible.

La presente comunicación tiene por objeto expresar la posición de Georgia en relación con la fecha de la reunión formal del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de la Federación de Rusia. Complementa la comunicación escrita que transmitimos al Presidente del Grupo de Trabajo y al Director de la División de Adhesiones el 11 de octubre de 2011 y la comunicación verbal posterior.

La comunicación distribuida el 11 de octubre por la Secretaría de la OMC al Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de la Federación de Rusia y la comunicación posterior con el Presidente del Grupo de Trabajo y el Director de la División de Adhesiones suscitan honda preocupación.

Estamos profundamente preocupados por el hecho de que se prevé convocar una reunión formal del Grupo de Trabajo los días 10 y 11 de noviembre, en contradicción con las normas y la práctica de la OMC.

Como usted sabe, la OMC se rige por los procedimientos y las prácticas consagradas que han sido de gran utilidad para la Organización en el pasado. La Secretaría de la OMC ha elaborado notas en las que se exponen de forma detallada los procedimientos y las prácticas consagradas sobre la adhesión que se han aplicado en el pasado y que son la base de los procedimientos y las prácticas actuales. Por ejemplo, en la Nota técnica sobre el proceso de adhesión (documento

./.

WT/ACC/10/Rev.4), se afirma que "la organización y desarrollo de las negociaciones de adhesión en cada Grupo de Trabajo siguen unas pautas bien definidas basadas en los procedimientos establecidos en una nota de la Secretaría de 24 de marzo de 1995 (documento WT/ACC/1)". Por su parte, en esa nota de la Secretaría (documento WT/ACC/1), se indica claramente que "las fechas de las reuniones se establecen después de haber acordado el orden del día en consultas informales", conforme a lo cual dicho acuerdo se alcanza por consenso. Este procedimiento arraigado también se ha venido aplicando desde que se estableció la OMC, y debe respetarse en el presente caso.

Deseamos señalar a su atención que Georgia ha indicado repetidamente, tanto por escrito como oralmente, que no está en condiciones de convenir en que se celebre una reunión formal del Grupo de Trabajo los días 10 y 11 de noviembre salvo que las negociaciones bilaterales con la Federación de Rusia sobre la adhesión de ésta a la OMC hayan concluido para entonces, y se haya encontrado una solución mutuamente aceptable. En la referida comunicación escrita de Georgia de fecha 11 de octubre, expresamos nuestra profunda preocupación por la referencia que se hacía en el fax de convocatoria de la Secretaría (de 11 de octubre de 2011) a un "apoyo unánime" de los Miembros a que se finalicen los trabajos sobre la adhesión de Rusia en las próximas semanas y a que la recomendación del Grupo de Trabajo sobre las condiciones para la adhesión de la Federación de Rusia se presente a la Octava Conferencia Ministerial de la OMC para tomar una decisión al respecto. Georgia no ha dado aún su consentimiento a esta medida en particular, y por lo tanto no se puede hablar de un "apoyo unánime".

Es conveniente poner aquí de relieve que actualmente las negociaciones que se celebran entre Georgia y Rusia con la mediación de Suiza, en las que Georgia participa constructivamente desde marzo de 2011, se encuentran en la etapa final y decisiva. Estamos muy interesados en finalizar las negociaciones bilaterales sin demora. Las partes aceptan y se proponen reflejar el resultado de las negociaciones en el informe del Grupo de Trabajo sobre la adhesión. Por lo tanto, antes de que el informe del Grupo de Trabajo pueda ser examinado en una reunión formal del Grupo de Trabajo, debemos llegar a un acuerdo bilateral con la Federación de Rusia.

En consecuencia, esperamos que usted tenga en cuenta la posición de Georgia, que está fundamentada en procedimientos de adhesión firmemente establecidos, y que convoque una reunión formal cuando su fecha haya sido acordada por consenso, lo que ocurrirá una vez finalizadas las negociaciones bilaterales entre Georgia y la Federación de Rusia. Tenga la seguridad de que Georgia está muy seriamente determinada a concluir sus negociaciones bilaterales y espera apoyar la adhesión de la Federación de Rusia a la OMC lo antes posible.

Nos mantendremos en contacto con usted, y lo informaremos tan pronto como se haya concertado un acuerdo bilateral entre Georgia y Rusia. Mientras tanto, nuestro equipo de negociación y el Embajador de Georgia ante la OMC están dispuestos a reunirse y tratar cualquier otro aspecto si fuera necesario.
